

**MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN
DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2008-2009
(COSIPE)**

En la Ciudad de México, siendo las 17 horas con 14 minutos del día 23 de febrero del año 2009, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, en la calle de Huizaches No. 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, Código Postal 14386, tuvo lugar la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Ángel Rafael Díaz Ortiz	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión
Carla Astrid Humphrey Jordan	Consejera Electoral, Integrante de la Comisión
Yolanda Columba León Manríquez	Consejera Electoral, Integrante de la Comisión

OTROS ASISTENTES

Gustavo Anzaldo Hernández	Consejero Electoral del IEDF
Fernando José Díaz Naranjo	Consejero Electoral del IEDF
Sergio Jesús González Muñoz	Secretario Ejecutivo del IEDF

Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOYGE)
Laura Rebeca Martínez Moya	Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC)
Bernardo Valle Monroy	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas
Narciso Meléndez López	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOB)
Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
Juan Dueñas Morales	Representante del Partido Acción Nacional (PAN)
Agustín Almanza Alvarado	Representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI)
Miguel Ángel Vásquez Reyes	Representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD)
María Elena Ríos Vázquez	Representante del Partido del Trabajo (PT)
Enrique Martínez Aguilar	Representante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM)
Ignacio Castro Palacios	Representante del Partido Convergencia
Juan Carlos Flores Díaz	Representante del Partido Nueva Alianza (PNA)
Francisco Nava Manríquez	Representante del Partido Socialdemócrata (PSD)
María Teresa Molina Charpenel	Secretaría de la COSIPE

- I. Una vez verificado el quórum, con la presencia de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan y el Consejero Ángel Rafael Díaz Ortiz -al dar inicio a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento

a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 (COSIPE)- el Presidente de la Comisión informó que, por motivos de tránsito, la Consejera Yolanda Columba León Manríquez venía retrasada y se incorporaría más tarde.

II. Acto seguido, la Secretaria de la Comisión dio lectura al Orden del Día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la COSIPE, celebrada el 30 de enero de 2009.
3. Informe que presenta la Unidad Técnica de Servicios Informáticos de la instalación y operación de los Sistemas de Ubicación de Casillas Electorales (SUCE-2009).
4. Presentación, por parte de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, del Sistema de Sorteo, Asignación y Seguimiento de Tiempos de Radiodifusión (SISASTRA-2009).
5. Asuntos generales.

Al no existir observaciones, se convino lo siguiente:

Acuerdo COSIPE 030/Ord.06/09.- Se aprueba el Orden del Día de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 (COSIPE).

Aprobado por unanimidad de los presentes.

- III. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la COSIPE celebrada el 30 de enero de 2009.

La Secretaria de la Comisión informó que se habían recibido observaciones de forma de las Consejeras Electorales Carla Astrid Humphrey Jordan y Yolanda Columba León Manríquez.

El Consejero Electoral, Ángel R. Díaz Ortiz, puso a consideración de los presentes la minuta señalada y, al no haber más observaciones, se convino el siguiente:

Acuerdo COSIPE 031/Ord.06/09.- Se aprueba la Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la COSIPE celebrada el día 30 de enero de 2009 con las observaciones de forma formuladas por las Consejeras Electorales Carla Astrid Humphrey Jordan y Yolanda Columba León Manríquez.

Aprobado por unanimidad de los presentes.

IV. Informe que presenta la Unidad Técnica de Servicios Informáticos de la instalación y operación del Sistema de Ubicación de Casillas Electorales (SUCE-2009).

En el uso de la palabra el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos comentó que del 10 al 13 de febrero se había realizado, de manera exitosa, la instalación y configuración del Sistema de Ubicación de Casillas Electorales en los 40 distritos, cuya información, a detalle, se les había hecho llegar a los miembros de la Comisión de manera oportuna. Asimismo, señaló que a partir del 16 de febrero el Sistema se encontraba operando en condiciones óptimas.

Al no haber observaciones se convino lo siguiente:

Informe INF-COSIPE 032/Ord.06/09.- Se dio por recibido el informe presentado por parte de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos acerca de la instalación y operación del Sistema de Ubicación de Casillas Electorales (SUCE-2009).

V. Presentación por parte de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, del Sistema de Sorteo, Asignación y Seguimiento de Tiempos de Radiodifusión (SISASTRA-2009).

El titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos llevó a cabo la presentación del Sistema, cuya información se había enviado a los miembros de la Comisión con la debida antelación. Entre los aspectos que mencionó del Sistema se destacaron los siguientes:

- El objetivo general del Sistema es llevar a cabo de manera automatizada la distribución de los tiempos oficiales en radio y televisión para las campañas y precampañas electorales de los partidos políticos en el Distrito Federal.
- El SISASTRA operó durante los procesos electorales de 2000, 2003 y 2006.
- Con motivo de las nuevas disposiciones señaladas en el Código Electoral, se hicieron las adecuaciones correspondientes al Sistema.
- El usuario principal del Sistema es la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
- Se espera que el inicio de su operación sea a finales de febrero o a principios de marzo.
- Con los resultados de los sorteos se elaborará la pauta en radio y televisión, que deberá remitirse al Instituto Federal Electoral para su aprobación en el Comité de Radio y Televisión de dicho organismo federal.
- La función del Sistema está basada en la utilización de lo que se denomina una "semilla" que es un dato que se selecciona de manera aleatoria, para este caso se considera la fecha, hora y segundos del sistema operativo, en el momento de ejecutar el sorteo.

Una vez finalizada la presentación del Sistema, el Consejero Presidente Ángel Rafael Díaz Ortiz solicitó al Titular de la UTSI que para próximas presentaciones la imagen que se proyectara fuera más grande, con la finalidad de poder hacerle seguimiento. Enseguida, dio la bienvenida a la

Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez y al Titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas que se habían incorporado a la mesa.

El Lic. Bernardo Valle Monroy, Titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, hizo referencia al SISASTRA, comentando que se había venido trabajado con la UTSI para que el Sistema se ajustara totalmente a lo que establecía la normatividad y que, con la finalidad de conocer la opinión del área técnica del Instituto Federal Electoral, al día siguiente se tenía programada una reunión con personal de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, y del propio Comité de Radio y Televisión donde el IFE presentaría el Sistema.

El Representante del Partido Social Demócrata, solicitó que, de ser posible, se corriera el Sistema para ver su funcionamiento.

El Representante del Partido de la Revolución Democrática, dijo valorar el trabajo realizado por la UTSI con relación al Sistema, sin embargo, quiso saber si existía, o se iba a firmar, un convenio de colaboración con el Instituto Federal Electoral (IFE) que incluyera el tema de las pautas, ya que el Código planteaba la colaboración de los Institutos Electorales en materia de radio y televisión. Esto, debido a que del pautado que se había acordado en la mesa de trabajo con el IFE, al que se tenía a la fecha, había diferencias, sin que alguien les hubiera informado acerca de los cambios. De ahí su inquietud de saber si el IFE iba a respetar el pautado generado por el SISASTRA o si los partidos -en su caso, el Comité Ejecutivo- lo tendrían que trabajar directamente con el IFE,

En el uso de la palabra, la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, manifestó que le parecía importante que con esta presentación los partidos políticos conocieran la nueva versión del SISASTRA. Asimismo, manifestó que, tal como lo señalaba el reglamento del IFE y el propio Código Electoral, consideraba que deberían de ser los propios institutos los que elaboraran las pautas.

En cuanto a la preocupación del representante del PRD, la Consejera Electoral Humphrey dijo entenderla, sin embargo señaló que el IFE, y particularmente de Comité de Radiodifusión, podría hacer los movimientos de pautas que determinara pertinentes, lo cual salía de las atribuciones de éste o de cualquier otro Instituto Electoral.

Por otra parte, señaló que a través de la Secretaría Ejecutiva del IEDF se había pedido al IFE que se hiciera del conocimiento formal a este Instituto de todas las determinaciones que tomara el Comité de Radio y Televisión; así como el acuerdo que tomaron en donde se establecía que los partidos políticos con elecciones concurrentes, particularmente el Instituto Electoral del Estado de México y el IEDF, hicieran entrega de sus materiales directamente ante ese Comité de Radio y Televisión, sin que hasta el momento se hubiera tenido éxito en ello.

Sin más intervenciones, el Consejero Presidente Ángel Rafael Díaz Ortiz cedió la palabra al Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, quien llevó a cabo la corrida del Sistema, efectuando la simulación de un sorteo para la asignación aleatoria de tiempos para los *spots* de los partidos políticos, explicando a detalle cada una de las pantallas y los procesos que se iban realizando.

Ante las dudas del Representante del PSD en el sentido de que si se iba a permitir que quedaran juntos dos *spots* de un mismo partido, como se veía en el resultado del simulacro, y otras dudas más que dijo tener el Representante del PRD, se acordó que posteriormente a la reunión con el IFE y si se consideraba necesario, se llevaría a cabo una sesión extraordinaria para que quedaran todas resueltas. Esto debido a que en unos minutos más se tendrían que retirar el Secretario y los Directores Ejecutivos para incorporarse a una reunión de la Junta Ejecutiva.

Informe INF-COSIPE 033/Ord.06/09.- Se dio por recibido el informe presentado por parte de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del Sistema de Sorteo, Asignación y Seguimiento de Tiempos de Radiodifusión (SISASTRA-2009).

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz solicitó a la Secretaria dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

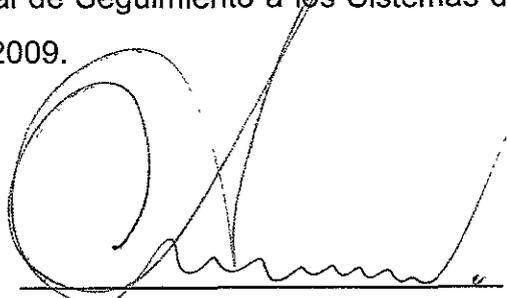
VI. Asuntos Generales.

El Consejero Presidente preguntó a los Titulares de la DECEYEC Y UTSI si ya se tenía alguna fecha definida para llevar a cabo la presentación del SIPCE, a lo que se informó que los días 24 y 25 se tenían programadas reuniones con los coordinadores distritales y los directores de capacitación electoral y educación cívica para que, con el apoyo de la UTSI, se llevara a cabo la presentación.

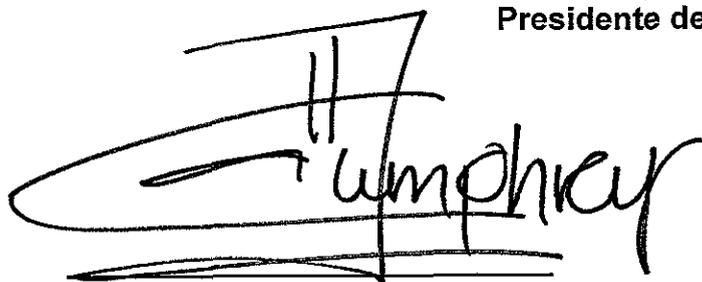
El Titular de la UTSI, también hizo referencia a que durante esos días se llevaría a cabo la capacitación de los funcionarios de los distritos, por lo que consideraba que durante la primera quincena de marzo se podría llevar a cabo el simulacro del SIPCE.

Por otra parte, el Titular de la DEAP informó que el personal de esa Dirección había venido trabajando con la UTSI en la actualización del SIREC, Sistema de Registros de Candidatos, al cual se le venían haciendo adecuaciones, derivadas tanto de la norma como de la experiencia del proceso electoral de 2006. Asimismo, señaló que se estaba analizando la posibilidad de hacer los requerimientos a través del propio sistema; así como que la persona que preparara el proyecto de acuerdo pudiera tener información relativa a las posibles adminiculaciones que fueran necesarias realizar.

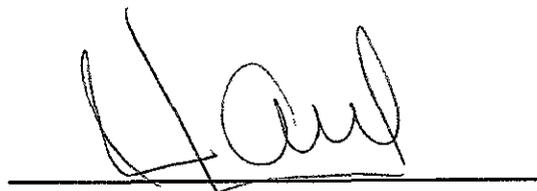
Agotados los puntos a tratar en Asuntos Generales y el Orden del Día, siendo las 18 horas con dos minutos del día 23 de febrero de 2009, el Presidente de la Comisión Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009.



Ángel Rafael Díaz Ortiz
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión



Carla Astrid Humphrey Jordan
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión



Yolanda Columba León Manríquez
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión